



29

10 El transporte del niño en brazos tal como viene haciéndose hasta ahora resulta sumamente molesto: para la portadora supone un fatigoso esfuerzo mantener el niño constantemente en vilo; le priva de sus dos manos exponiéndose a no poder resguardarse en una caída y se convierte en una persona ~~in~~ imposibilitada de valerse de sus manos para apoyarse al subir escaleras, subir al tranvía, y otros

15 muchos menesteres. Para el niño este medio de transporte le causa mas perjuicios que beneficios por las posturas violentas en que se le coloca, por mantenersele excesivamente oprimido y por adoptar posturas antinaturales que desvian la espina dorsal.

20 Estos inconvenientes han intentado salvar ^{se} con el uso de las sillitas-carro o cunas con ruedas o cochecitos para niños, pero aparte de que estos vehiculos no se hallan al alcance de todas las familias, resultan objetos pesados y molestos que no pueden llevarse a todos los sitios

25 tal como tiendas, espectáculos, tranvías y demás, por lo cual no resuelven más que una parte muy infima del problema antes apuntado.

Sin embargo, mediante el nuevo porta-bebé silla objeto del presente modelo quedan zanjados todos los inconvenientes que se han enumerado, ya que su utilización resulta

30 comoda por trasportarse al niño sin gran esfuerzo, en una postura natural y descansada y dejar libres las manos del portador y el movimiento de las extremidades del niño, aparte de la seguridad que supone su empleo

35 por llevarlo bien sujeto y disponer a la vez de espacio para llevar los accesorios tales como pañales, baberos,



29 N

pañuelos, trapos etc... Todas estas ventajas convierten a este objeto en un accesorio de puericultura de suma utilidad y por tanto acreedor a su protección mediante el presente modelo.

40 Con objeto de auxiliar la descripción y soho a título de ejemplo, se acompaña una lámina de dibujos en cuya 1ª figura se presente una vista general del aparato, con una sección del asiento en la figura 3, y una vista de la cara inferior en la figura 2, siendo finalmente la figura 4 una vista de un ejemplo practico de colocación y ajuste de los tirantes al tablero del asiento.

45 Está constituido el porta-bebé silla a que nos venimos refiriendo por un asiento colgante integrado por un tablero -1- Firs 3 y 4, de cualquier material, preferentemen-
50 te chapa de madera, al cual se fijan, mediante un tornillo -2- con sus arandelas o por otro medio apropiado, los dos extremos de una cinta -3- de tejido, correa o cualquier otro material, de modo que pasando por la cara inferior del tablero, aparezcan dos dobleces de la cinta -3- a
55 ambos lados del tablero formando dos asas -4- que finalizan con dos anillas -5-

Unida al tablero -1- por el tornillo-2- o por otro medio, se encuentra una doble cinta o correa -6- que forma una lazada situada en el tercer lado del repetido tablero -1-

60 Atravesando la lazada -6- y asas -4- aparece un cinturón -7- también de tejido, correa u otra materia el cual posee una hevilla para su graduación y ajuste.

Consta también este porta-bebé de un tirante -8- que va provisto de una hevilla, para graduar su longitud, teniendo un extremo fijo a una de las anillas -5- y el otro
65

dotado de un mosquetón -9- para fijarlo a la otra anilla
-5-

70 El tablero o asiento -1- se halla cubierto por una funda o saco -10- dotado de las correspondientes aberturas para dejar paso a las asas -4- y lazo -6- , yendo además provisto de una boca -11- abotonada o con cremallera u otro medio de cierre, sirviendo esta boca para poder sacar el tablero de la funda o saco -10- para limpiar o lavar aquel, cuando el niño se ensucia, teniendo además la finalidad de servir para poder introducir una pequeña almohadilla -12- , también desmontable, para su lavado. Este saco -10- tiene además la finalidad de ser útil para la colocación en su parte inferior de los diversos accesorios necesarios al niño, tal como el biberon, pañales, baberos y otras prendas o utensilios.

75
80 Facilmente se comprende el modo de usar este porta-bebé que es como sigue: se coloca el niño sentado en el asiento de modo que sus piernecitas queden a ambos lados del lazo -6- y para evitar que pueda deslizarse se le ajusta al cuerpo el cinturón -7-. Efectuado esto se eleva el niño y el porta-bebé y se pasa el tirante -8- por detras de la cabeza del portador, enganchando, antes o despues, el mosquetón -9- en la anilla -5- con lo cual queda el utensilio colgado en la nuca u hombro y el; niño sentado; comodamente y en disposición de tenerlo de este modo todo el tiempo que sea necesario sin causar grandes molestias al portador

85
90 Descrito suficientemente el nuevo porta-bebé objeto del presente modelo se ha de hacer constar expresamente que podran ser variables sus dimensiones, materiales, coloridos, sistema de unión y medios de enganche, y en general se consideraran comprendidas en este registro, cuantas variaciones



29 NO

29



49

de detalle se efectuen, siempre y cuando no se alteren con ellos los puntos fundamentales en que esta basado, segun se especifica en las siguientes notas reivindicativas.

-o-o-o-o-o-o- ooo000ooo -o-o-o-o-o-o-

N O T A

=====

100

Los puntos que se presentan para que sean objeto de reivindicación son :

105

1ª.- Porta-bebé silla caracterizada por estar integrada de un tablero de cualquier material al cual van fijadas con los medios adecuados, una doble cinta formando una lazada, o sencilla con una abertura en su extremo, que queda situada en el centro de uno de los lados y otra cinta o correa de material apropiado, que pasa por la cara inferior del asiento o tablero y aparece en dos dobleces a ambos lados formando una especie de dos asas provistas o no de dos anillas.

110

2ª.- Porta-bebé silla caracterizada por un cinturón de cualquier material, provisto de una hevilla, el cual se situa a través de las asas y lazada de la reivindicación anterior.

115

3ª.- Porta-bebé silla, caracterizada por un tirante con dispositivo para hacerlo extensible, el cual va unido por uno de sus extremos a una de las anillas citadas en la reivindicación anterior y de no disponer de esta, directamente al asa, y su otro extremo va provisto de un mosqueton u otro medio de enganche, para fijarse a la otra anilla.

120



29

125

4ª.- Porta-bebé silla, caracterizada por que el conjunto descrito en la reivindicación 1ª se halla cubierto por una funda o saco de cualquier material dotado de las correspondientes aberturas para dejar paso a las asas y lazadas o tirante de la reivindicación 1ª, yendo además provista de una boca o solapa con medios para su cierre e interiormente de una almohadilla, permitiendo esta boca o abertura, desmontar la funda para su lavado y limpieza. Y

130

5ª.- " PORTA-BEBE SILLA " , - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria gráfica representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 133 LINEAS y por una sola cara.

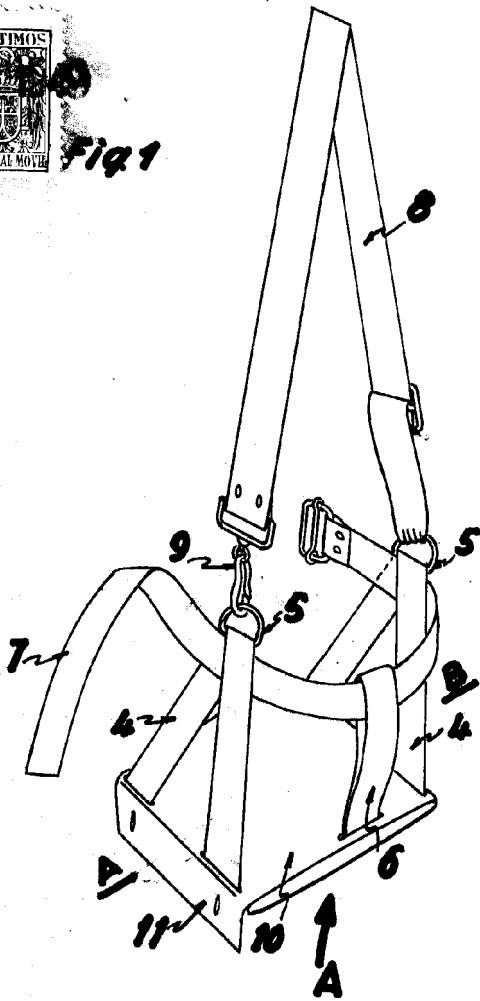
Valencia, 26 de Noviembre de 1.949

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.

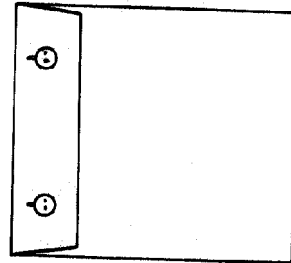


Fig 1



224569

Fig 2



VISTA DESDE A

Fig. 3

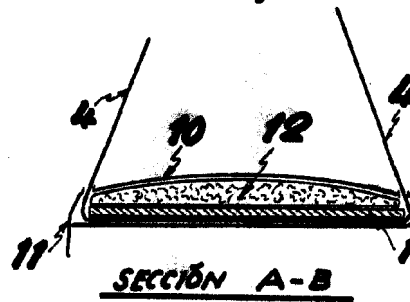
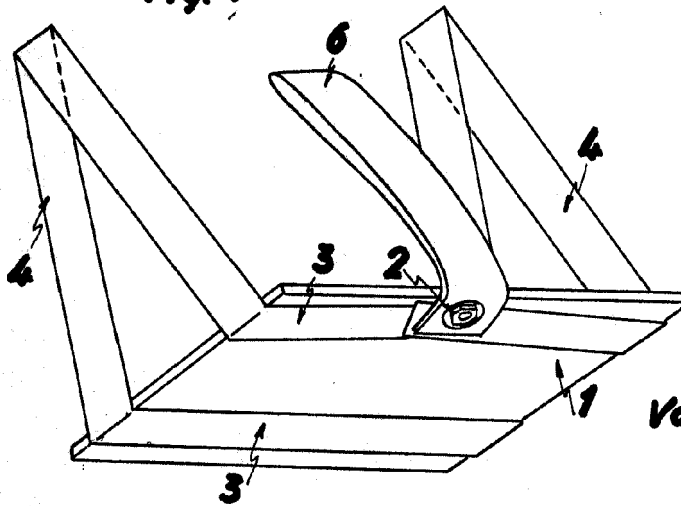


Fig. 4



Escalera variable
Valencia, 29 Noviembre 1949

P. A.
JOSE LOPEZ
P. P.